

TRANSPORTE ESCOLAR
LABRASCARUMI S.A.
El Tambo - Cañar - Ecuador

INFORME DE COMISARIO - PERIODO 2009

- a) Para el año 2009, las normas estatutarias y reglamentarias han sido acogidas normalmente por parte de los socios.
- b) Con respecto a al proceso de control interno de la empresa, tenemos una aplicación controlada de los mismos por la asignación de responsabilidades en el actuar de los administradores.
- c) Los libros de la empresa en este periodo, se han controlado normalmente ya que continuamos con el asesoramiento de un contador.
- d) La actividad gerencial en el periodo 2009 dentro de la compañía sido activa y dinámica a favor de la entidad.
- e) Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas se han realizado en forma normal para acciones y procesos de información y verificación de ejecutorias, todas estas han cumplido con los reglamentos.
- f) Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal, contando con la documentación e información requerida.
- g) Con respecto a la presentación de denuncias, estas no han ocurrido.



David Angamarca Quizhpi

COMISARIO DE TRASPORTE ESCOLAR
LABRASCARUMI S.A.